



1974

1978

Doctor ALFONSO LOPEZ MICHELSEN - Presidente Constitucional



*República de Colombia*

*Presidencia*

Quiero valerme de la oportunidad que me brinda la " Revista de las Fuerzas Armadas", órgano de divulgación del pensamiento militar colombiano, para saludar por su inmejorable conducto a los Oficiales, Suboficiales y soldados de todas las Fuerzas y de las diferentes armas, así como al personal de la Policía y a quienes desde posiciones civiles sirven en todos sus cuerpos.

A lo largo de la historia republicana de Colombia, las Fuerzas Militares han sido, como brazo armado del Gobierno, los guardianes insomnes de su integridad territorial. Gracias a su desvelo, a su renunciamiento a las comodidades de la vida civil y a su vigilia permanente, la Nación ha podido descansar confiada, con sus fronteras siempre guarnecidas y un soldado alerta en cada uno de los puntos cardinales del mapa de la Patria.

Corresponde además a las Fuerzas de aire, mar y tierra, brindar al poder civil y de acuerdo con el espíritu de la Constitución y leyes de la República, el respaldo necesario para que los derechos y las garantías ciudadanas de los colombianos sean, como en efecto lo son, una tangible realidad dentro de los conceptos de democracia y libertad que fundamentan nuestra organización republicana.

Vayan pues, para las Fuerzas Armadas de Colombia, nacidas de la entraña misma de nuestro pueblo y herederas de las tradiciones de honor, valor y lealtad que les legaron los forjadores de la nacionalidad, las cordiales palabras de salutación que hoy les envío, como Jefe del Estado, como compatriota y como amigo,

*Agustín Michelena*